



ADIÓS AL CUENTO DEL "CHOCOLATE" PARA TAZA

ASPEC logra que empresas cambien de denominación y dejen de engañar a consumidores

ASPEC ha descubierto que desde hace muchos años algunos fabricantes vienen engañando al público vendiendo productos elaborados con azúcar y grasas hidrogenadas, pero que lo venden como si fuera chocolate de cacao para taza.

De tal forma, el año pasado ASPEC convocó a todas las empresas fabricantes de chocolate y les pidió que hicieran más transparente la información al público, llamando las cosas por su nombre. Es así, que para la presente campaña la mayoría de empresas han sacado nuevas envolturas al mercado, eliminando la denominación "chocolate" y la han sustituido por "tableta para taza".

Esto constituye un gran éxito para ASPEC y todos los consumidores, que sin necesidad de un pronunciamiento oficial, han logrado corregir ya

una práctica de engaño a los consumidores que ha estado vigente en el mercado peruano durante años.

El gran problema es que aún los consumidores piensan, por la presentación de dichos productos, que son chocolates y guardan todas sus cualidades que son beneficiosas, pero en realidad no saben que las "tabletas para taza" que cuestan entre S/.0.80 y S/. 1.30 son prácticamente grasa hidrogenada y azúcar y añadidos de muy baja calidad, lo que causa, especialmente en los niños, un alto índice de colesterol malo, que podría causar diversas enfermedades.

TALLER: EL VERDADERO CHOCOLATE

Con la finalidad que las amas de casa, y en especial quienes coordinan comedores populares y vaso de leche, puedan manejar técnicas de

reconocimiento del verdadero chocolate, ASPEC realizó un taller con algunos líderes de dichas organizaciones para enseñar a reconocer las bondades y propiedades del "verdadero chocolate".

Este taller fue dictado por los especialistas en nutrición de ASPEC, como Geraldine Maurer y Sandra Jarrín, así como especialistas de la ANPE, quienes explicaron cómo es que se produce las diferentes partes del Cacao y sus propiedades.

Edita Vilcapoma, coordinadora del evento, señaló que con esta actividad se estaría dando pasos muy importantes para cambiar la idea que tiene la población sobre el consumo masivo de las "tabletas para taza" que serían muy dañinas, versus el consumo adecuado del verdadero chocolate.



RECONOCIMIENTO A NUESTROS SOCIOS HONORARIOS

Se organizó en el Swissotel el desayuno para agradecer el apoyo incondicional a nuestros socios honorarios, quienes vienen haciendo denodados esfuerzos para que ASPEC pueda cumplir con el sueño del local propio, desde donde se promueva los derechos y la educa-

ción de los consumidores. En dicho evento, ASPEC reconoció la trayectoria de cada uno de ellos, así como el compromiso que están adquiriendo algunas personalidades que van tomando la bandera de la defensa de los consumidores y siguen apoyando el Código de Consumo como ins-

trumento jurídico clave para elevar la calidad de vida de los peruanos y transparentar las relaciones proveedor – consumidor.

Entre los asistentes a este evento estuvieron los congresistas Jorge Del Castillo y Alda Lazo, el alcalde de Surquillo, Gustavo Sierra, así como el especialista en marketing Rolando Arellano y muchos otros asociados quienes recibieron el reconocimiento de los directivos de ASPEC con placas y diplomas recordatorio.

OPERATIVO POR PAVOS CONGELADOS

ASPEC, la división de delitos económicos de la Policía Nacional y el ministerio Público, realizaron operativos en diferentes centros comerciales para comprar pavos congelados y luego verificar el peso real de los mismos, y si estos coinciden con el porcentaje de humedad que declaran algunas de las empresas en este rubro.

Desde hace años, ASPEC viene alertando a la población que los pavos congelados contienen entre 700 y 1 500 ml de agua, lo cuál podría representar alrededor de S/. 10 que se le cobra a los consumidores por llevarse esa cantidad de agua a casa, cuando en realidad se debería de pagar por la carne de pavo.

Los pavos comprados se han llevado a analizar a los laboratorios de la policía, quienes medirán la merma del mismo tras su descongelamiento.



MESA REDONDA: "NUEVAS PLACAS DE RODAJE Y EL IMPACTO EN LOS CONSUMIDORES"

Con gran éxito se realizó la mesa redonda "Nuevas placas de rodaje y el impacto en los consumidores", en la cual se expusieron los diferentes puntos de vista sobre la pertinencia del nuevo sistema de las placas.

Con la participación de los más altos representantes de la Asociación Automotriz del Perú como expositores, así como a expertos en el sistema de la tercera placa electrónica y un representante del ministerio de transporte, los asistentes pudieron esclarecer muchas de las dudas sobre la implementación del novedoso sistema

Dentro de los participantes, se contó con la presencia de la Ong Luz Ámbar, gremios de transportistas, periodistas especializados y los representantes de ASPEC.

Es bueno recordar, que este nuevo sistema de placas de rodaje se comenzará a implementar desde Enero para los vehículos nuevos o recién importados, o los que deseen voluntariamente hacerlo, pues implica mayor seguridad para el vehículo y al mismo costo.

Sin embargo, el tema recién comienza, y si bien consideramos que este sistema ayudará mucho a la seguridad ciudadana, aún creemos que debe mejorarse y que los usuarios deben de tener información más transparente sobre los costos reales de su aplicación.

Presenta: Barena 31.12.09 Studio 92 #1 En tu música

LA FIESTA DEL FUEGO 2010

FIESTA TODO INCLUIDO

- 20 Barras de trago Ilimitado
- 4 Zonas
- 5 Pistas de Baile
- Pantallas LED
- Pantallas Holográficas
- Pantallas LCD

COMPRA TU ENTRADA

Teleticket
Su mejor entrada al espectáculo
CLICK AQUI

GANATE TU PREMIO
CLICK AQUI
Y PARTICIPA POR TU MEDALLON

ARTISTA INVITADO

Radio

ASPEC ADVIRTIÓ DE ENGAÑOS E INSEGURIDAD EN FIESTAS DE AÑO NUEVO

ASPEC, alertó sobre la proliferación de fiestas de año nuevo que no brindan las garantías necesarias para un adecuado espectáculo y seguridad a sus clientes.

Muchas de estas fiestas son organizadas por empresas sin ninguna experiencia, y algunas se llevaron a cabo sin contar con las autorizaciones municipales respectivas y poniendo en riesgo a sus clientes por la sobreventa de entradas rebasando la capacidad del local.

Así también, indicó que luego de las fiestas a muchos usuarios les quedó el sinsabor de haber sido engañados, pues muchas promocionan servicios que no cumplieron y el cliente al no contar con la publicidad en la mano, no pudo hacer efectivo su reclamo, sobretodo en las fiestas llamadas "todo incluido".

Por ello, desde ASPEC recomendamos revisar en el futuro quién organiza el evento, si se trata de una productora seria o recién creada. Revisar en internet eventos pasados de la misma y sus representantes. Así también, revisar quiénes auspician el evento, pues nos darían cierta garantía

Además, el usuario debe fijarse al momento de hacer el pago, que le den un comprobante, y si es posible, quedarse con alguna publicidad donde incluya los beneficios por el pago realizado.